

Nota crítica: el Idealismo Trascendental kantiano frente al problema mente-cuerpo¹

Alejandro Rosas
Universidad Nacional

1. EL PROBLEMA MENTE-CUERPO COMO CONFLICTO EXPLICATIVO

La dualidad de mente y cuerpo es quizá tan vieja como la filosofía, pero el problema implícito en ella, como lo entendemos hoy, apareció en la época moderna debido al avance agresivo de las ciencias naturales y de su ontología fisicalista. El problema ha experimentado un desarrollo desde entonces. Sin embargo, su naturaleza fundamental no ha variado y no sería acertado hablar de varios problemas mente-cuerpo, como lo hace Peter Bieri en su excelente "Introducción General" a la antología editada por él bajo el título de *Analytische Philosophie des Geistes (Filosofía analítica de la mente)*.² El desarrollo atañe más bien a la orientación ontológica de las soluciones y no realmente al problema básico mismo.

En la citada "Introducción General" Bieri caracteriza el problema de un modo claro, que permite también esbozar desde un punto de vista sistemático las posibles líneas de solución. El problema consiste en el conflicto entre tres proposiciones, que objetivamente son incompatibles entre sí y por ello no pueden sostenerse simultáneamente. Sin embargo, las tres proposiciones expresan convicciones a las que se nos hace difícil renunciar. Dos de ellas son convicciones con carácter intuitivo, es decir, convicciones que ya están depositadas en el

¹ Conferencia leída en abril de 1995 ante la Sociedad Colombiana de Filosofía

² Bieri, Peter, (Edit.) *Analytische Philosophie des Geistes*, Königstein/Ts. 1981, p.5. No está de más añadir que Bieri sigue en algunos puntos muy de cerca al artículo de Daniel Dennett, "Current issues in the Philosophy of Mind" *American Philosophical Quarterly*, 15 (1978) p.249-261.

significado de los términos de nuestro lenguaje (lo cual no obstante no garantiza su verdad), y la tercera expresa un dogma científico, sólidamente ligado a la existencia de nuestras ciencias naturales. Expresando estas convicciones en la forma de tres principios obtenemos la siguiente representación del problema:

- a) Lo físico y lo mental constituyen dos regiones ontológicas distintas, la primera material y la segunda inmaterial (dualismo ontológico).
- b) Lo mental tiene poder causal en la región de lo físico (causalidad mental).
- c) Explicaciones causales de lo físico deben ser obtenidas en la región de lo físico (carácter cerrado de la causalidad física).

Estos tres principios no pueden sostenerse simultáneamente. La adhesión a dos cualquiera de ellos implica el abandono del tercero. Por ejemplo, si aceptamos que lo mental y lo físico son ontológicamente distintos y que lo mental es causalmente activo en lo físico, entonces tenemos que abandonar el carácter cerrado de la causalidad física. La solución podría entonces lograrse abandonando cualquiera de los tres. Pero para entender las soluciones que se han presentado históricamente desde su trasfondo sistemático, es importante observar que estos tres principios expresan el choque, en la época moderna, de dos ontologías antagónicas así como de los discursos explicativos que ellas sustentan. Estas ontologías opuestas concuerdan en asumir como base de cualquier explicación de acontecimientos reales alguna interpretación (humeana o no) de la causalidad. Difieren sin embargo en cuanto a los tipos de acontecimientos o entidades que han de tomarse como reales. Una de las ontologías en conflicto, la llamaré aquí el fisicalismo, no está dispuesta a admitir sino las entidades postuladas por la teoría física. Ella se expresa en el principio c). La otra ontología admite también entidades inmateriales, a saber mentes o espíritus, y se expresa sobre todo en el principio a), (dualismo ontológico).

Este conflicto ontológico tiene consecuencias al nivel de los discursos explicativos o nivel epistemológico. Existen acontecimientos en el mundo, como las acciones humanas y las funciones cognitivas (ej.: la percepción), que nos plantean un problema de explicación cuya solución difiere sustancialmente según cuál sea la ontología asumida como la correcta. Como práctica cotidiana explicativa que ya data de muchos siglos, solemos explicar acontecimientos individuales de este tipo recurriendo tanto a causas mentales como a causas físicas. Esta práctica parece corresponder a una ontología dualista, que cree acríticamente en los tres principios arriba citados. Pero ya se ha visto que ellos no pueden sostenerse simultáneamente. Si aceptamos con el dualismo que una acción humana tiene al mismo tiempo dos causas suficientes, una mental y una física, podríamos explicar esa acción por cualquiera de las dos causas

separadamente, pero tendríamos al nivel ontológico una sobredeterminación causal del acontecimiento, es decir, dos causas suficientes para un mismo acontecimiento, lo que no es una solución elegante para nuestra ontología. Por otro lado, si asumimos que se trata de un proceso causal mixto con un punto de entronque que separa la parte mental de la parte física del proceso, tendríamos que abandonar el principio del carácter cerrado de la causalidad física, es decir, el principio c). En ambos casos tendríamos, además, el problema de la constitución de un discurso explicativo que logre superar la diferencia categorial entre el discurso fisicalista y el mentalista para poder abarcar procesos de tipo mixto.

Dado que las ciencias naturales gozaban de amplio respeto entre los filósofos clásicos modernos, las soluciones al problema que fueron fieles al dualismo ontológico no contienen un cuestionamiento del carácter cerrado de la causalidad física, a saber, que todo evento físico debe explicarse recurriendo a causas físicas. Prefirieron más bien cuestionar la validez de la causalidad mental, el principio b). Tal es el caso de las soluciones del *Ocasionalismo*, del *Paralelismo Psicofísico* y del *Epifenomenalismo*. Pero aunque estas soluciones pretenden mantener la validez tanto del dualismo como del carácter cerrado de la causalidad física, no es claro que efectivamente lo logren. El ocasionalismo niega la interacción causal entre lo mental y lo físico y le otorga a la acción divina la tarea de mediar la comunicación entre ambas regiones. No es sin embargo claro que la intervención divina respete el carácter cerrado de la causalidad física. El paralelismo psicofísico elimina la necesidad de la acción ocasional; una necesidad originaria idéntica rige el devenir en ambas regiones y sustenta su armonía. Para el epifenomenalismo lo mental es un mero subproducto, causalmente inerte, de lo físico. Tanto el epifenomenalismo como el paralelismo psicofísico respetan el carácter cerrado de la causalidad física, pero debilitan considerablemente al dualismo ontológico dándole a lo mental una impotencia causal o un carácter cerrado que en realidad no tiene. Según la intuición dualista, lo mental es causalmente activo en el mundo físico y exige también, para ciertos tipos de eventos mentales como el dolor o la percepción, el recurso a causas físicas para su explicación. Esta situación sugiere que el abandono de la causalidad mental (principio b) no es una alternativa independiente de solución. Representa de manera velada un abandono, ya del dualismo (principio a), ya del carácter cerrado de la causalidad física (principio c).

De hecho, el principio c) ha demostrado ser resistente y ha promovido, junto con el éxito de las ciencias naturales, un abandono del dualismo ontológico en favor de una ontología puramente fisicalista. Según esta ontología, la explicación de las acciones humanas y de los procesos y estados mentales se logrará en un

futuro, gracias al avance de las ciencias naturales, con base en principios fisicalistas o principios de las ciencias naturales que no exijan otro fundamento ontológico que el de la física. Llamo a esta explicación una explicación *fisicalista*. El destino de la explicación *mentalista* es controvertido dentro de los que aceptan el fisicalismo, dependiendo de si puede o no ser reducida a la explicación fisicalista. En caso de poder ser reducida, la explicación mentalista conservaría su validez pero despojada de sus connotaciones inmaterialistas.

Sin embargo, el respeto a la autonomía de la física - al carácter cerrado de su causalidad - entre los filósofos modernos no los llevó a buscar la salida fisicalista que acabo de mencionar. Existe, sistemáticamente hablando, una estrategia para evitar este desenlace y a ella recurrieron de hecho los modernos más prominentes. Al verse ante la necesidad de abandonar el dualismo conservando el carácter cerrado de la causalidad física, prefirieron adoptar más bien un monismo idealista o mentalista que un monismo fisicalista. El monismo mentalista asume que las propiedades que constituyen la materia son reductibles, en algún sentido de reducción, a las propiedades que constituyen lo mental. La reducción de lo material a lo mental es lo que permite conservar el carácter cerrado de la causalidad física sin tener que asumir un monismo fisicalista. Esta nueva posición permite también dar una solución distinta de la fisicalista respecto del problema de la explicación de las acciones humanas generado por el dualismo. En una ontología idealista de mentes inmatrimales, la explicación de las acciones humanas y de los procesos cognitivos se efectúa irreductiblemente recurriendo a principios formulados en el lenguaje que utilizemos para describir esas mentes. Doy a esta explicación el nombre de *mentalista*. La materia y los eventos físicos no juegan ningún papel en dicha explicación. Sin embargo, en esta ontología se puede salvar el papel que el sentido común otorga a lo material e incluso salvar la idea de una explicación puramente fisicalista introducida por las ciencias naturales, siempre y cuando se postule al mismo tiempo la reductibilidad perfecta de lo material a lo mental.

Podemos tomar a Leibniz como ejemplo de monismo mentalista. En ocasiones se clasifica su solución al problema mente-cuerpo como un caso de paralelismo psicofísico (Cf. Bieri, 1981, pág. 7) pero opino que esta clasificación es inexacta. El paralelismo psicofísico conserva aspectos esenciales del dualismo ontológico, a saber, una dualidad de propiedades irreductibles entre sí. No puede afirmarse, sin embargo, que Leibniz conserve una dualidad de propiedades irreductibles en su ontología. Las mónadas sólo tienen propiedades mentales. Las propiedades físicas son fenoménicas y les son atribuidas sólo derivativamente. La pretensión de Leibniz es que ellas son reductibles a las propiedades mentales, aunque él sólo *postula* la realidad de esta reducción, sin *mostrar* efectivamente cómo se

puede realizar. Según esta teoría, hay naturalmente correlaciones entre la región de lo mental y la de lo físico, pero estas correlaciones se explican suficientemente recurriendo a la posibilidad de la reducción. La hipótesis de un paralelismo psicofísico es sólo necesaria cuando se supone la independencia ontológica de ambas regiones, pero esta independencia es incompatible con la tesis Leibniziana de la reducción de lo físico a lo mental. La imagen de la sincronización de los relojes no es necesaria en la teoría de Leibniz para aclarar la armonía entre lo mental y lo físico, sino sólo para aclarar la armonía entre las distintas mónadas. Las mónadas, consideradas como entidades puramente mentales e inmateriales, no interactúan entre sí. Sólo existen relaciones causales entre los estados internos de una misma mónada. Las relaciones causales en el mundo físico son reductibles a las relaciones causales intra-mónadicas y a la armonía preestablecida intermónadica. Debido a la tesis reductivista, no puede clasificarse a Leibniz junto con Spinoza, quien sí puede considerarse un caso, quizá el caso paradigmático, de paralelismo psicofísico.

Otro caso de monismo mentalista es Berkeley, para quien la materia es una mera representación en la mente. Lo peculiar del monismo mentalista es suponer la posibilidad de reducir lo físico a lo mental, aunque también es cierto que sus defensores no discutieron en detalle las dificultades propias de tal reducción o de las reducciones en general. Quiero defender aquí la tesis de que la solución de Kant al problema mente-cuerpo apunta en el espíritu, aunque no en la letra, al monismo mentalista, y que la idea de la reducción de lo físico a lo mental desempeña un papel fundamental en su teoría. Pero primero es necesario despejar algunas dudas que podrían surgir respecto del lugar que ocupa el problema mente-cuerpo en la filosofía de Kant. Luego señalaré las deficiencias que contiene su aplicación del idealismo trascendental al problema, y finalmente quiero sugerir una aplicación distinta del idealismo trascendental, que a diferencia de la aplicación kantiana me parece cumplir con los requisitos de una solución.

2. EL PROBLEMA MENTE-CUERPO: ¿PROBLEMA CENTRAL EN LA FILOSOFÍA KANTIANA?

La interpretación tradicional del pensamiento kantiano no ha otorgado al problema un lugar destacado dentro de las preocupaciones de Kant.³ La atención

³ Una excepción importante es Alois Riehl, quien en su obra: *Der Philosophische Kritizismus. Geschichte und System*, Bd.3, ed. por H. Heyse und E. Spranger, 2a. ed., Leipzig 1926, dedica un extenso capítulo a la interpretación del enfoque y de la solución kantiana al problema.

que le dedican las interpretaciones angloamericanas recientes es consecuencia de su interés por la teoría kantiana de la mente (Ameriks, 1982 y Kitcher, 1990). Podría sospecharse con razón que la importancia que adquiere el problema en estas interpretaciones proviene más de una influencia de la atmósfera filosófica contemporánea que de lo que Kant mismo sugiere en sus textos. De hecho, una observación atenta de los pasajes que Kant dedica al problema no sugiere unívocamente que lo haya considerado central. Aunque opino que el enfoque de los intérpretes angloamericanos es legítimo también desde un punto de vista kantiano y que no es imposible mostrar que el problema ocupa, en efecto, un lugar central, pienso que la exégesis no enfrenta al respecto una tarea fácil. Sigue siendo cierto que es algo en los textos de Kant mismo lo que explica la actitud interpretativa tradicional.

Los pasajes dedicados por Kant al problema están en el capítulo sobre los paralogismos. Son oscuros y de difícil interpretación, y no parecen constituir una formulación “citable” del tratamiento del problema y de su solución. No deja de ser sintomático que la literatura contemporánea no suela citar dichos pasajes, aun cuando quiera incluir a Kant en el debate. Donald Davidson nos proporciona un ejemplo de esta actitud en su ensayo *Mental Events* (Davidson, 1980, pág. 207-227). Queriendo sugerir su simpatía con el planteamiento y la solución kantiana, no cita los pasajes de los “Paralogismos”, sino más bien un pasaje en donde Kant plantea el conflicto entre determinismo y libertad y señala la única línea de solución que le parece viable (cf. Davidson, 1980, pág. 207).

Este proceder de Davidson tiene justificación. El conflicto “antinómico” entre libertad y determinismo es un caso particular y paradigmático del problema mente-cuerpo. Esta antinomia plantea un problema ontológico y explicativo paralelo al que se expuso arriba. La ontología puramente fisicalista sustenta una explicación determinista de la acción humana, mientras que la ontología dualista como también la del monismo mentalista sustentan una explicación que puede apelar a leyes no-físicas o leyes de la libertad en sentido fuerte (incompatibilista), pues la mente es, según esas ontologías, distinta del cuerpo y se rige por otras leyes. En el caso de Davidson, para quien el fisicalismo no está en cuestión, el problema es solamente explicativo. Se trata de afrontar el problema de la diferencia categorial entre una explicación *mentalista* y una *fisicalista* de las acciones humanas y resolverlo, como Kant, sin renunciar a la validez de ninguna de las dos explicaciones.⁴ Es pues perfectamente legítimo abordar el planteamiento y la solución kantiana al

⁴ Lo peculiar en la posición de Davidson es que, a diferencia de otros fisicalistas, cree poder salvar la validez de la explicación mentalista sin suponer la necesidad de reducirla a una explicación fisicalista.

problema mente-cuerpo por medio de lo que Kant dice respecto de la antinomia entre libertad y determinismo. Pero aun hace falta saber la razón que motive a preferir abordar el problema a través de la mencionada antinomia. La razón está en que Kant concibe el problema antinómico y su solución de un modo concordante con las reflexiones contemporáneas sobre el problema mente-cuerpo, es decir, como un conflicto ontológico y explicativo en el sentido arriba expuesto, cuya solución consiste en resolver una contradicción real o aparente entre explicaciones que consideramos igualmente justificadas. Por el contrario, los “Paralogismos” no señalan unívocamente a este problema como su ocupación central, ni tampoco nos autorizan a concebirlo con la estructura de un conflicto explicativo. El propio Kant distingue entre la ilusión metafísica que es atacada en los “Paralogismos” y la que es atacada en las “Antinomias” afirmando precisamente que en los primeros no se trata de una contradicción que hay que resolver. En ambos casos se trata de combatir una ilusión dogmática, pero en las “Antinomias” las pretensiones dogmáticas aparecen en la forma de un discurso antitético. La Razón produce y argumenta por igual en favor de dos principios que sin embargo se contradicen entre sí (B433-434). En los “Paralogismos” en cambio, la ilusión es de un solo lado (B433), a saber “totalmente del lado del Pneumatismo” (B433), que afirma al alma como sustancia inmaterial.

Esto explica el proceder de Davidson y lo poco citables que son los “Paralogismos” en este contexto. Podemos aceptar con base en la antinomia entre libertad y determinismo, de cuya centralidad en la filosofía de Kant nadie dudaría, que Kant da una importancia central al problema mente-cuerpo y que lo concibe de un modo contemporáneo. Kant confesó además en retrospectiva que fue el problema antinómico el que lo llevó a la doctrina del Idealismo trascendental (carta a Garve de 1798, cf. AA 12, pág.258). Si, como veremos, es esta misma doctrina la que según Kant resuelve el problema mente-cuerpo, entonces podemos suponer, al menos como hipótesis, que si una misma doctrina resuelve dos problemas, es porque ambos tienen una estructura semejante. Pero como se ha dicho ya, hay algo en los textos de Kant que hace difícil ver las cosas de este modo.

3. LUGAR Y NATURALEZA DEL PROBLEMA EN LOS “PARALOGISMOS”

Veamos ahora con detalle el problema de si Kant se ocupa centralmente o no de la solución al problema mente-cuerpo en el capítulo sobre los paralogismos. Ya he citado el pasaje en donde Kant afirma que el problema presentado por los paralogismos racionalistas no es antinómico, no es una contradicción o un conflicto explicativo que reclame ser resuelto. En principio, esto dejaría por

fuera nuestro problema. Sin embargo, quiero mostrar a continuación que es posible hacer una lectura de los “Paralogismos” en donde nuestro problema ostente un lugar central. Con todo, sigue siendo cierto que la posible antinomia que esconden los “Paralogismos” al ocuparse del problema mente-cuerpo queda muy oculta en el texto. La expresión suma de esto es que, como veremos, la manera como Kant aplica el idealismo trascendental al problema pasa de largo ante el conflicto explicativo que importa resolver .

La crítica kantiana a los paralogismos es una crítica contra la psicología racionalista y su concepto de una sustancia inmaterial pensante. Kant concibe su tarea allí principalmente como la prueba de la ilegitimidad de dicho concepto. En abstracto, no es imposible entender esto como una solución al problema mente-cuerpo. Sería la solución de los materialistas o fisicalistas que se reseñó brevemente arriba. Muchos autores de tendencia empirista y materialista, o cuando menos anticartesiana, alaban a Kant por esta crítica a la sustancia inmaterial pensante (por ejemplo Strawson, 1966). Pero la ontología de Kant es sin duda más compleja que la de estos admiradores. Su rechazo del materialismo como explicación de lo mental es igualmente claro y tajante en los “Paralogismos”(B419-420). Sea como sea, es posible que su rechazo de la tesis de la sustancia inmaterial pensante forme parte de una solución al problema mente-cuerpo.

Hay un pasaje en el apéndice a los “Paralogismos” en la primera edición, titulado “Consideración sobre la suma de la doctrina pura del alma, que se sigue de estos Paralogismos”, en donde Kant afirma la centralidad de nuestro problema. Allí se menciona al problema de la relación del cuerpo con el alma como la primera y más fundamental de tres preguntas “que constituyen el verdadero objetivo de la psicología racional, y que no pueden ser decididas de ningún otro modo que por las investigaciones arriba expuestas”(A384). Este pasaje implica dos cosas: primero, que si el problema mente-cuerpo es central en la psicología racional o racionalista, una toma de posición sobre el mismo debe ser también central a una crítica como la que emprende Kant; segundo, Kant expresa claramente que las “investigaciones arriba expuestas” resuelven el problema y es claro que con ello se refiere a las críticas detalladas a los cuatro paralogismos de la psicología racionalista, que constituyen el cuerpo central del capítulo. Esto nos permitiría afirmar que la reflexión hecha en el párrafo anterior, a saber, que la crítica al concepto de sustancia inmaterial puede formar parte de una solución al problema mente-cuerpo, está de acuerdo con las intenciones de Kant. Desafortunadamente, éste afirma en la segunda edición lo contrario a lo anterior sobre los fines de la psicología racional. Sostiene en B427, que el problema de la comunidad del alma con el cuerpo no es una tarea propia de la psicología racional, pues para ella el alma puede existir sin el cuerpo.

Esto pone a la exégesis en una situación enojosa. Pienso que la posición que Kant defiende en la primera edición es sistemáticamente correcta. Es perfectamente legítimo sostener que la psicología racional enfrentaba entonces el mismo problema que la filosofía de la mente enfrenta hoy: ¿es lo que llamamos alma o mente una entidad distinta de la materia, con propiedades que no pueden ser explicadas materialmente? Pero aun suponiendo que se pudiese explicar la afirmación en B427 de modo tal que quedase en pie la posición de la primera edición y la defensa de la centralidad del problema mente-cuerpo en los „Paralogismos“ sugerida anteriormente, aparecen problemas al querer desarrollar dicha sugerencia. Después del pasaje citado del apéndice de la primera edición, en donde Kant afirma que su crítica a los paralogismos, es decir, a la tesis de una sustancia inmaterial pensante⁵ resuelve el problema de la comunidad del alma con el cuerpo, Kant introduce un argumento que no puede considerarse repetición ni resumen de dicha crítica: la aplicación al problema de la doctrina del idealismo trascendental. Pero quizá no es imposible conciliar ambas estrategias. Kant es consciente de que el problema mente-cuerpo surge por la suposición de la realidad de “tipos completamente distintos y heterogéneos de sustancias”(A385), a saber mentes inmateriales y cuerpos. Arriba vimos que el problema puede resolverse abandonando el dualismo en favor de un monismo, ya sea fisicalista, ya sea mentalista-inmaterialista. La crítica a los paralogismos se dirigía contra el concepto de una sustancia inmaterial pensante. Aunque esto pudiese sugerir un materialismo, dijimos ya que ésta no puede ser la posición kantiana. Es quizá por esta razón que Kant hace ahora uso de un argumento distinto, a saber, de la doctrina del idealismo trascendental. Esta doctrina niega la validez del dualismo ontológico, pero no sólo atacando la realidad de la sustancia inmaterial pensante, sino también la realidad absoluta de la materia. El idealismo trascendental cumple así con la condición necesaria de una solución al problema, que es la superación del dualismo. Lo peculiar de su posición es pretender abandonar el dualismo sin tener que caer en ninguna de las dos alternativas monistas. Esto lo afirma explícitamente en varios pasajes (A372-373, A379-380, B420-421).

⁵ En su crítica a los paralogismos Kant tiene en la mira otras tesis racionalistas además de la tesis sobre la sustancia inmaterial pensante. Pero puede sostenerse que Kant considera que esta tesis es la fundamental y que las demás se derivan de ella bajo supuestos no problemáticos. Cf. por ejemplo B403. Para las citas y referencias a la *Crítica de la razón pura* utilizo la edición de la editorial Reclam: Stuttgart 1966, dando como es usual la paginación original. Las traducciones del alemán son mías.

La crítica al concepto de sustancia inmaterial y la superación del dualismo ontológico por medio del idealismo trascendental no son pues incompatibles. La primera sería una solución parcial del problema, cuya solución completa vendría dada por la ontología del idealismo trascendental, que no sólo cuestiona la realidad de la mente inmaterial, sino también de los cuerpos. La realidad no es, en sí misma, ni mental ni material. Lo mental y lo material son sólo realidades fenoménicas y por esta razón el dualismo sólo tiene validez „en sentido empírico“ (A379). Esta es una manera natural de entender los textos a los que aquí nos hemos referido y de darle al capítulo sobre los paralogismos una unidad en su preocupación por el problema mente-cuerpo. La idea básica de esta interpretación unitaria se apoya en pasajes como B427-428, según los cuales el dualismo o la heterogeneidad ontológica es sólo empírica o fenoménica. Usualmente los intérpretes consideran esto como la solución propiamente kantiana, basada en el idealismo trascendental, del problema mente-cuerpo. No obstante, creo poder mostrar a continuación que hay una objeción contundente contra esta propuesta, objeción que no ha sido enfrentada por los intérpretes. El modo como Kant aplica el idealismo trascendental al problema mente-cuerpo en los “Paralogismos” no enfrenta acertadamente el conflicto explicativo tal como se expuso arriba y lo deja intacto sin resolver. Pienso que ésta es también la razón por la cual los “Paralogismos” no dan la impresión de ser un tratamiento contemporáneo del problema.

4. EL DUALISMO FENOMÉNICO O EMPÍRICO

Voy a suponer aquí, sin entrar a discutir el punto en detalle y siguiendo pasajes como por ejemplo BXVII-XVIII nota, BXVI-BXVIII y B489, que el idealismo trascendental es la introducción de dos perspectivas sobre - o de dos descripciones de - la misma realidad con el fin de resolver contradicciones o conflictos explicativos ineludibles. El pasaje en B427-428 y otros semejantes como A378-380, en donde Kant afirma que el dualismo o la heterogeneidad es sólo fenoménica y que la realidad considerada en sí misma no es ni material ni mental, no afirman otra cosa que, si consideramos la realidad desde la perspectiva nouménica, no encontramos fundamento para afirmar la dualidad sustancial. Con otras palabras, estos pasajes afirman que la descripción fisicalista y la descripción mentalista sólo tienen validez como descripciones fenoménicas, y que si pudiesemos describir la mente y el cuerpo desde una perspectiva nouménica no encontraríamos heterogeneidad. Tenemos dos tipos de descripciones fenoménicamente válidas de lo humano, la mentalista y la fisicalista, y al mismo tiempo la afirmación de que esta heterogeneidad descriptiva no tiene porqué darse desde un punto de vista nouménico, aunque de hecho no sabemos cómo

sería una descripción nouménica. Esta propuesta elimina el conflicto explicativo de la perspectiva nouménica, pero no lo elimina de la perspectiva fenoménica. Si la descripción mentalista y la fisicalista siguen siendo válidas dentro de la perspectiva fenoménica, tenemos en esta perspectiva un dualismo categorial de lo mental y lo físico. Según esto, los problemas propios de la interacción causal dualista siguen teniendo vigencia, no obstante la introducción del idealismo trascendental, en la perspectiva fenoménica. Para evadirlos no se puede ya apelar a la dualidad de perspectivas, pues ambas descripciones son válidas dentro de la misma perspectiva fenoménica, que es la perspectiva de las ciencias empíricas. Tendríamos que enfrentar aquí el problema de una ruptura en la cadena causal física o el de una sobredeterminación de los eventos humanos, y en ambos casos la dificultad de la constitución de leyes para procesos de interacción dualista.

Hasta donde alcanzo a ver los intérpretes no han tenido conciencia de este problema⁶, ni Kant tampoco, ni siquiera en los momentos en que estuvo muy cerca de tener que enfrentarlo. En un pasaje en A379, Kant reconoce que la doctrina del idealismo trascendental es compatible con el dualismo empírico. Pero no hay nada en este pasaje que nos incline a pensar que los problemas de la interacción dualista queden excluidos. Kant afirma allí:

...la materia, como sustancia en el fenómeno y el Yo pensante, también como sustancia en el fenómeno, están dados realmente en la unidad de la experiencia al sentido externo e interno respectivamente. Ambos fenómenos deben ser conectados entre sí según las reglas que esta categoría (de sustancia, A.R.) introduce en la conexión de nuestras percepciones, tanto externas como internas, en una experiencia. (A379)

Si el yo pensante y la materia deben ser conectados como sustancias fenoménicas según las reglas que la categoría de sustancia exige, no veo por qué no ha de presentarse una interacción causal entre ambas sustancias fenoménicas, así como el problema asociado con el carácter cerrado de la causalidad física y con la diferencia categorial entre lo mental y lo físico. El carácter fenoménico de lo mental y de lo físico en la teoría kantiana, consecuencia del idealismo trascendental, no los exime de entrar en una interacción. Un dualismo empírico entendido según principios propiamente kantianos debe reconocer la realidad de la interacción como realidad empírica y por tanto el problema mente-cuerpo

⁶ Riehl, por ejemplo, en la obra citada en la nota 2, interpreta el dualismo fenoménico como excluyendo la interacción, sobre la base de que lo mental y lo material son fenómenos de una misma realidad incognoscible. Pero aunque esto último sea cierto, no veo por qué ello excluiría la interacción dualista entre la mente y el cuerpo como fenómenos.

como problema ineludible dentro de la perspectiva fenoménica. El idealismo trascendental sólo puede excluir el problema de una descripción nouménica de la realidad. Pero en una descripción fenoménica de la misma, es decir, en la descripción en la que precisamente debemos construir la explicación científica, el problema mente-cuerpo sigue reclamando una solución, porque en ella siguen siendo válidas dos descripciones categorialmente distintas de lo humano que difícilmente caben dentro de una misma ciencia o explicación causal.

El idealismo trascendental no ofrece pues un solución al problema mente-cuerpo, si asumimos que la descripción fisicalista y la mentalista-inmaterialista mantienen su validez en la perspectiva fenoménica. El problema sigue existiendo exactamente igual a como existía antes de la invención del idealismo trascendental. El dualismo fenoménico o empírico es suficiente para ocasionarlo. El problema se da siempre que lo mental y lo material se conciban subsistiendo uno junto al otro en interacción causal pese a su diferencia ontológico-categorial. Este sigue siendo el caso en la teoría kantiana. Para evitar el problema, Kant debía haber evitado incluso el dualismo empírico.

Kant creyó sin duda haber mostrado en su discusión del problema mente-cuerpo en el mencionado apéndice al capítulo sobre los paralogismos de la primera edición (A383-393), que la interacción entre dos sustancias heterogéneas no tiene que asumirse en su teoría. Esta interacción queda según él sustituida por una interacción distinta y no problemática, en donde sólo hay que explicar

...la conexión de las representaciones del sentido interno con las modificaciones de nuestra sensibilidad externa, y cómo estén éstas conectadas entre sí en una sola experiencia según leyes constantes. Mientras unamos fenómenos internos y externos como meras representaciones en la experiencia, no encontramos nada paradójico que tornase extraña la comunidad entre ambos tipos de sentidos (A386).

Aunque esto parezca una solución, visto de cerca contiene el defecto que ya he señalado arriba. Kant reconoce que debe haber una conexión entre lo mental y lo material, pero intenta neutralizar su diferencia categorial apelando a la doctrina del idealismo trascendental, según la cual ambos son sólo representaciones (fenómenos). Pero si bien esto significa que la validez de estas categorías está restringida a la perspectiva fenoménica, también significa que ellas conservan dentro de esa perspectiva su plena validez. Como ya vimos, esto sigue dejando intacta la realidad empírica de su heterogeneidad y de su interacción causal.

Es sin duda irritante tener que aceptar que Kant dejó el problema irresuelto en los "Paralogismos" a pesar de su intención de darle allí solución. Es obvio que su aplicación de la distinción fenómeno-noumeno pasa de largo ante el

problema y hace de los "Paralogismos" un texto poco citable en este contexto. Pero aun así, es también obvio que la distinción mencionada puede ser muy apropiada al problema, a condición que se la aplique de otro modo. Como lo indican los pasajes a los que me referí al inicio de esta sección, Kant vio la utilidad de esta distinción precisamente en su capacidad para resolver conflictos explicativos como el que existe entre la libertad y el determinismo, o más generalmente, entre una explicación mentalista y una fisicalista de la acción humana. Por eso quiero terminar esbozando una posible aplicación del idealismo trascendental que sí contiene una solución a este conflicto explicativo.

5. EL DUALISMO DE PERSPECTIVAS Y EL PROBLEMA MENTE-CUERPO

Voy a dar aquí sólo el esbozo de una posibilidad que valdría la pena explorar en detalle, sobre todo por las consecuencias que tendría para una interpretación de la filosofía kantiana. Kant aplica su idealismo trascendental de modo que las descripciones mentalista y materialista queden ambas restringidas a lo fenoménico, afirmando al mismo tiempo que la realidad, considerada en sí misma, no obedece a ninguna de estas descripciones. La descripción nouménica de la realidad no es ni materialista ni espiritualista. Como vimos, esto no resuelve el problema mente-cuerpo, que sigue subsistiendo para nuestra descripción y explicación fenoménica de la realidad. Pero este defecto desaparecería, si Kant hubiese hecho corresponder exactamente las dos perspectivas de su idealismo trascendental con los dos tipos de descripciones en conflicto. La idea de perspectiva puede cumplir un papel fundamental en este problema, si las descripciones en conflicto se ubican respectivamente bajo perspectivas distintas.

Esto significaría entonces que lo mental no se ubica dentro de la perspectiva fenoménica, sino dentro de la nouménica y que dentro de la primera sólo tiene validez la descripción materialista. Dentro de la perspectiva fenoménica todo lo que decimos sobre el ser humano debe poder entrar en una teoría materialista. La teoría mentalista-inmaterialista de la acción y de los procesos del conocimiento sólo tiene cabida y validez en la perspectiva nouménica. La distinción idealista-trascendental entre fenómeno y noumeno, entendida como distinción entre perspectivas, tiene así la función de ubicar la validez de las descripciones en conflicto, la materialista y la mentalista, dentro de dos perspectivas distintas. Dentro de cada perspectiva la descripción correspondiente ejerce un dominio exclusivo. De este modo, ambas descripciones y las explicaciones que sobre ellas se apoyan mantienen su validez, pero sin competir entre sí y sin mezclarse. Así se evita la ilusión de un dualismo ontológico y de una interacción dualista con el consiguiente problema de asumir o una ruptura de la causalidad física o

una sobredeterminación causal y de tener que construir en ambos casos una explicación basada en leyes formuladas en dos tipos distintos de categorías. En la medida en que las descripciones en conflicto se ubican dentro de dos perspectivas distintas e independientes, se logra evitar el conflicto entre explicaciones mentalistas y explicaciones fisicalistas. El idealismo trascendental es la introducción de dos perspectivas para lograr, al mismo tiempo, asegurar la validez de dos explicaciones categorialmente distintas y evitar el conflicto explicativo que se produce entre ellas.

Esta sugerencia resume a mi modo de ver la condición esencial para que la distinción entre fenómeno y noumeno pueda aportar una solución apropiada al conflicto explicativo que nos ocupa. La distinción debe entenderse como una distinción entre perspectivas y debe coincidir exactamente con la distinción entre las categorías explicativas de lo mental y lo material. Es obvio que la importancia interpretativa de esta sugerencia dependerá de la solución de dos problemas. El primero es de naturaleza exegética, a saber, que la clasificación de lo mental como nouménico y la concepción del mundo fenoménico como puramente material no corresponden a la teoría kantiana. Estoy dispuesto a conceder el punto, pero me parece que su importancia disminuye si se puede mostrar que la ubicación de lo mental bajo la perspectiva nouménica y la concepción de lo fenoménico como puramente material no son ambas sugerencias traídas de fuera al idealismo trascendental, sino que representan el punto de convergencia de fuertes tendencias teóricas al interior del mismo. El segundo problema es de naturaleza sistemática. Aunque la ubicación de las explicaciones en conflicto bajo perspectivas diferentes aplique consistentemente la idea de perspectiva, esto no basta para mostrar en qué sentido dos perspectivas que alberguen tipos de explicación incompatibles puedan ser válidas al mismo tiempo. En otras palabras, la idea de perspectivas distintas puede aplicarse con sentido al problema de los conflictos explicativos, pero en principio sólo desplaza el problema del conflicto entre explicaciones un paso hacia atrás. Quien utilice esta estrategia está obligado a desarrollar la idea de perspectivas diferentes hasta mostrar cómo pueden ellas albergar explicaciones categorialmente distintas e incompatibles sin caer en contradicción. El simple hecho de tratarse de perspectivas distintas no resuelve el problema.

No puedo tratar aquí con el detalle necesario ambos problemas, pero si quiero mencionar una línea de solución que podría resolverlos a ambos. Ella consistiría en mostrar que el idealismo trascendental, en cuanto teoría de la constitución del mundo espaciotemporal a partir de operaciones mentales, es una forma de reducción de lo material a lo mental, en donde lo mental debe ser necesariamente pensado como propiedad real dentro de la perspectiva nouménica. Una de las perplejidades tradicionales que deben enfrentar los estudiosos de la *Crítica de la Razón Pura* es la del estatus del discurso epistemológico allí desarrollado. Este discurso tiene la finalidad de determinar la validez y los límites de nuestras

pretensiones epistémicas. No es un discurso que hable directamente sobre los objetos del conocimiento, que según Kant sólo pueden ser los fenómenos. Ello excluye que sea un discurso sobre fenómenos. Pero debido a la doctrina kantiana de la incognoscibilidad de los noumenos, tampoco puede referirse a ellos. La perplejidad es clara, pues no parece haber una tercera posibilidad. Tratar de salir de la perplejidad afirmando que el estatus del discurso es trascendental, es evadirlo creyendo que la palabra "trascendental" posee el atributo mágico de resolver el problema del compromiso ontológico de este discurso sin necesidad de discutirlo. La razón, el entendimiento, la sensibilidad y todo aquello sobre lo que se discurre en la *Crítica*, corresponden a entidades o a procesos cuya ubicación ontológica debe recaer finalmente, o en el mundo nouménico, o en el fenoménico. Pienso que los compromisos ontológicos de la epistemología crítica sólo pueden entenderse consistentemente como compromisos con el mundo nouménico o con la perspectiva nouménica sobre la realidad. Así, incluso cuando se habla de lo material como *fenómeno*, es decir, como *representación* en sentido trascendental-idealista, lo material está siendo concebido desde la perspectiva nouménica. El mundo es material y se lo describe como tal desde la perspectiva fenoménica, pero es representación mental y se lo describe como tal cuando se lo concibe desde la perspectiva nouménica. Me parece no sólo consistente con, sino además implícito en la doctrina de la constitución del mundo fenoménico a partir de las operaciones mentales-cognitivas, que lo mental se ubique dentro de la perspectiva nouménica. Sabemos que su carácter temporal obliga a Kant a incluirlo en la perspectiva fenoménica, pero esto sólo muestra que la teoría kantiana no es consistente y que es necesario superarla tomando posición sobre cómo resolver los conflictos al interior de ella.

Kant dejó su teoría en un estado en que sus conflictos internos quedaron irresueltos. Es claro que la doctrina del sentido interno y su ubicación de lo mental dentro de la perspectiva fenoménica contradicen la interpretación que propongo. Pero también es claro que el discurso de la *Crítica* no se basa en los fenómenos observados en el sentido interno. Hay además pasajes que sugieren indirectamente que el tema de la percepción no se ubica en la perspectiva fenoménica, sino nouménica. En el apéndice a los "Paralogismos" de la primera edición, donde Kant trata el problema mente-cuerpo, menciona el caso de la percepción como un caso paradigmático del problema (A386-387). Lo que llama la atención en este pasaje, es el modo como Kant resuelve la dificultad que produce la ilusión dualista según la cual la materia y su movimiento producen un tipo de efectos categorialmente distintos, es decir, representaciones mentales. En lugar de señalar el carácter fenoménico tanto de lo mental como de lo material, trata sólo a la materia, a los cuerpos y su movimiento, como fenómenos, y no menciona para nada el carácter también fenoménico del sujeto pensante y

percipiente, como lo hace en otros pasajes (por ejemplo A379). Este pasaje muestra pues que basta con darle sólo a la materia el estatus de fenómeno, es decir, de representación mental, para resolver el problema. Pero con ello Kant estaría ubicando allí implícitamente al proceso perceptivo en la perspectiva nouménica. Kant pone en su descripción de este proceso a un mismo nivel a una realidad desconocida nouménica y al sujeto descrito en lenguaje mentalista. La interacción de ambos produce el mundo material. Ninguna de las entidades allí mencionadas pueden formar parte del mundo fenoménico, pues son ellas las que explican el carácter fenoménico del mundo material. Estas entidades así como el proceso que ellas protagonizan sólo pueden formar parte del mundo nouménico. Opino que este pasaje no debe explicarse según la teoría del *Patchwork*, como si se tratase de residuos textuales de una época precrítica. Aunque esto fuese cierto redaccionalmente, las razones que explican que Kant mantenga estos textos “precríticos” son más profundas que una simple inadvertencia por premura editorial. Son necesidades internas a su teoría, necesidades a las que acabo de aludir, a saber, que el compromiso ontológico mentalista del discurso epistemológico crítico se debe ubicar dentro de la perspectiva nouménica.

Hay otros indicios de que esta ubicación de lo mental no es ajena a exigencias internas a la teoría kantiana, indicios que no puedo desarrollar aquí en detalle, como son la teoría de la libertad y en relación con ella la determinación de la apercepción trascendental como una conciencia de sí o un saber de sí que no es fenoménico (cf B574-575; B157-158 nota). Tampoco puedo aquí más que mencionar tendencias dentro de la teoría kantiana, que apuntan a concebir el mundo fenoménico como puramente material. Estas tendencias tienen que ver sobre todo con la exigencia que Kant recalcó en la segunda edición, de que la constitución de un objeto de conocimiento, de un objeto al que se le puedan aplicar las categorías del entendimiento, requiere de la condición del espacio y no sólo de la del tiempo. Esto puede interpretarse en el sentido de que objetos puramente temporales (por ejemplo procesos mentales) quedan excluidos de la perspectiva fenoménica (cf. B291-292). En conexión con esta exigencia de la espacialidad para la constitución de los objetos fenoménicos está también su negación explícita, en los *Principios metafísicos de la ciencia natural* (*Metaphysische...*, 1981, pág. 15-17), de la posibilidad de construir leyes científicas estrictas en el terreno psicológico, debido precisamente a la falta de espacialidad y con ello a la imposibilidad de una matematización rigurosa de esta ciencia. Todo esto podría bien haber llevado a Kant a excluir lo mental de la perspectiva fenoménica y reservarlo así, de acuerdo con las ya señaladas exigencias de su idealismo, para la perspectiva nouménica. De hecho Kant no lo

hizo así y haría falta dar una explicación de ello que concuerde con la interpretación aquí propuesta. Pero esto nos sacaría del tema inmediato de este ensayo.

Para terminar quiero señalar brevemente de qué modo la ubicación de lo mental bajo la perspectiva nouménica puede contribuir a resolver el problema de cómo perspectivas distintas pueden albergar descripciones y explicaciones categorialmente incompatibles sin producir una contradicción. Pienso que esto sólo es posible postulando que, y mejor aun mostrando cómo, una de las descripciones en conflicto es reducible a la otra. En el caso de Kant es claro que de haber una reducción de por medio, se trata de una reducción de lo material a lo mental. Kant pasa a engrosar el grupo de los filósofos que, como Leibniz y Berkeley, habrían intentado escapar al dualismo por la vía de una reducción idealista. Ya he mencionado que en general estos filósofos no discutieron en detalle el concepto de reducción, como sí se discute hoy en relación con las reducciones materialistas. Pero pienso que no es imposible mostrar que un concepto algo vago y poco desarrollado de reducción de lo material a lo mental está implícito en el idealismo trascendental kantiano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ameriks, Karl (1982)**
Kant's Theory of Mind. An Analysis of the Paralogisms of Pure Reason, Oxford, 1982
- Bieri, Peter (1981)**
Analytische Philosophie des Geistes, Königstein/Ts., 1981
- Davidson, Donald (1980)**
 "Mental Events" en *Essays on Actions and Events*, Oxford, 1980
- Dennett Daniel (1978)**
 "Current Issues in the Philosophy of Mind" en *American Philosophical Quarterly*, 15, 1978
- Kant, Immanuel (1966)**
Kritik der reinen Vernunft, ed. Reclam: Stuttgart, 1966
- Kant, Immanuel (1981)**
Metaphysische Anfangsgründe der Naturwissenschaft, ed. Wilhelm Weischedel, Bd. 8, Darmstadt, 1981
- Kitcher, Patricia (1990)**
Kant's Transcendental Psychology, Oxford, 1990
- Riehl Alois (1926)**
Der Philosophische Kritizismus, Geschichte und System, Bd. 3, ed. por H. Heyse und E. Spranger, 2a. ed., Leipzig, 1926